



COPACABANA *con*
seguridad

Copacabana, mayo de 2022

ANÓNIMA
Ciudad



COMUNICACIÓN EXTERNA
ARCHIVO CENTRAL

RADICADO

FECHA:

06961

19/MAY/2022

ASUNTO: Respuesta a peticiones PQRDS 2022050310339.

Respetados Ciudadanos:

Con la presente, nos permitimos informar que, desde el sistema de PQRDS municipal fue recepcionada quejas con número de radicado del asunto, las cuales versan sobre denuncia de una Señora de nombre Ligia, habitante del sector Cano, quien presuntamente tiene almacenado en su casa cosas y material robado de las casas de Ancón.

Así pues, encontrándonos dentro del término legal previsto por la Ley 1437 de 2011, sustituida por la Ley 1755 de 2015 y en atención a la naturaleza del requerimiento y de acuerdo con lo expuesto, nos permitimos informar que esta denuncia fue remitida a la Estación de Policía Copacabana el día 18 de mayo de 2020, por medio de comunicación externa No. 06853.

Agradecemos su compromiso con la comunidad y lo invitamos a seguir denunciando este tipo de actos que afectan el orden público.

Cordialmente,

ASTRID JAQUELINE ZAPATA CANO
Secretaria de Gobierno

Proyecto: Claudia Patricia Restrepo Zapata
Aux. Administrativo

Copacabana, Carrera 50 N° 50-15 - Tel.(574)274 00 69 - Fax (574)274-71-22
Nit. 890.980.767-3 - Código Postal: 051040 -www.copacabana.gov.co

archivo@copacabana.gov.co

Oficina de Atención al ciudadano 018000518118



SC4453-1

